



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

CIRCULAR No. 15

Bogotá D.C., 8 DE JUNIO DE 2022

PARA: SERVIDORES PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN.

DE: SECRETARIO GENERAL

ASUNTO: APLICACIÓN DE BATERIAS DE RIESGO PSICOSOCIAL

Atendiendo a la normatividad vigente emitida por el Ministerio de Trabajo (Resolución 2646 de 2007 y Resolución 2404 de 2019) y cumpliendo con los objetivos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST, que propenden por evitar la ocurrencia de enfermedades laborales y accidentes de trabajo, velando por promover una calidad de vida de nuestros servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión; la Subdirección de Talento Humano realizará en el periodo comprendido entre el 8 de junio y el 1 de julio de 2022 la medición de los factores de riesgo psicosocial, con el instrumento diseñado para tal fin por el Ministerio del Trabajo.

Este proceso se llevará acabo con apoyo de profesionales en psicología del operador Medical Protection; con quienes se diseñó un cronograma por Dirección Regional y Dependencia en la ciudad de Bogotá, en las siguientes fechas:

DIRECCIONES REGIONALES – NIVEL REGIONAL

	DIRECCIÓN REGIONAL	CIUDAD / MUNICIPIO	DIRECCIÓN	FECHA APLICACIÓN	HORARIO	
1	AMAZONAS	Leticia	Carrera 9 # 11-74	28-jun-22	14:00:00	PM

Subdirección de Talento Humano

Conmutador (57 1) 5142060 Ext. 8904. CARRERA 7 # 27-18 Ventanilla PS. 2 externa edificio código postal 111711 – Nit. 900.039.533-8 Bogotá – Colombia
www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

2	ANTIOQUIA	Medellín	Carrera 52 # 51A-23 P3, 4 y 5	14-jun-22	14:00:00	PM
3	ARAUCA	Arauca	Cra. 21 # 14-31	28-jun-22	14:00:00	PM
4	ATLÁNTICO	Barranquilla	Cra. 58 # 64-18	17-jun-22	14:00:00	PM
5	BOLÍVAR	Cartagena	Manga Avenida Jimenez # 17-48, 49 y 50	14-jun-22	14:00:00	PM
6	BOYACÁ	Tunja	Calle 17 # 9-72	15-jun-22	14:00:00	PM
7	CALDAS	Manizales	Calle 50 # 26-97 Ed. Portal de la 50	16-jun-22	14:00:00	PM
8	CAQUETÁ	Florencia	Carrera 9n # 8B - 54 P1 Ed Las Peñas, Barrio la Estrella	16-jun-22	14:00:00	PM
9	CASANARE	Yopal	Trans. 18 # 7-05, Centro Corporativo Mont Blanc, P8.	29-jun-22	14:00:00	PM
10	CAUCA	Popayán	Calle 5 #3-50	8-jun-22	14:00:00	PM
11	CESAR	Valledupar	Calle 16 #. 16-09 P4 Ed San Agustín	15-jun-22	14:00:00	PM
12	CHOCÓ	Quibdó	Cra. 2 # 24A – 82	16-jun-22	14:00:00	PM
13	CÓRDOBA	Montería	Calle 34 # 6-36	16-jun-22	14:00:00	PM
14	GUAINÍA	Puerto Inírida	Calle 18 # 10-24, Barrio Los Comuneros	29-jun-22	14:00:00	PM
15	GUAVIARE	San Jose del Guaviare	Calle 7 # 24-104, Barrio 20 de Julio	30-jun-22	14:00:00	PM

Subdirección de Talento Humano

Conmutador (57 1) 5142060 Ext. 8904. CARRERA 7 # 27-18 Ventanilla PS. 2 externa edificio código postal 111711 – Nit. 900.039.533-8 Bogotá – Colombia
www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

16	HUILA	Neiva	Calle 8 #12-65 Edificio Luciana, Pisos 2 y 3	17-jun-22	14:00:00	PM
17	LA GUAJIRA	Riohacha	Calle 10 #12-113	21-jun-22	14:00:00	PM
18	MAGDALENA	Santa Marta	Calle 11# 1C-23 OF. 505 Ed Posihueica	21-jun-22	14:00:00	PM
19	MAGDALENA MEDIO	Barrancabermeja	Cra. 24 #. 47-58 Barrio el Recreo Ed Contiguo a Enlace 10 Televisión	29-jun-22	14:00:00	PM
20	META	Villavicencio	Calle 44 # 31-13	22-jun-22	14:00:00	PM
21	NARIÑO	Pasto	Cra. 25 20-45, Ed. Calle Real Of 103	21-jun-22	14:00:00	PM
22	NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	Avenida O cll 10 Ed Rosetal Of. 201 - 204	22-jun-22	14:00:00	PM
23	PUTUMAYO	Mocoa	Calle 16 #8-11 Barrio Jardín Ed. Jorge Devia	30-jun-22	14:00:00	PM
24	QUINDÍO	Armenia	Cra 14 # 8-62	24-jun-22	14:00:00	PM
25	RISARALDA	Pereira	Calle 25 # 7-48 P 5 Unidad Adm. el Lago	14-jun-22	14:00:00	PM
26	SAN ANDRÉS	San Andrés Islas	Avenida Providencia # 1A -48, Ed Leda Of 309 - 310	30-jun-22	14:00:00	PM
27	SANTANDER	Bucaramanga	Cra 28 # 50-32 Barrio Sotomayor	17-jun-22	14:00:00	PM
28	SUCRE	Sincelejo	Calle 25 # 27-233 Barrio las Peñitas	23-jun-22	14:00:00	PM
29	TOLIMA	Ibagué	Calle 32 #4C -36 Plazoleta Barrio Cádiz	14-jun-22	14:00:00	PM

Subdirección de Talento Humano

Conmutador (57 1) 5142060 Ext. 8904. CARRERA 7 # 27-18 Ventanilla PS. 2 externa edificio código postal 111711 – Nit. 900.039.533-8 Bogotá – Colombia
www.prosperidadsocial.gov.co

5



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

30	URABÁ	Apartadó	Calle 97 #101A - 53	22-jun-22	14:00:00	PM
31	VALLE DEL CAUCA	Cali	Calle 11 # 6-24 Piso 7 Edificio BIC	15-jun-22	14:00:00	PM
32	VAUPÉS	Mitú	Cra 12 # 15-25 barrio centro A P2 - Ed Defensoría del Pueblo	23-jun-22	14:00:00	PM
33	VICHADA	Puerto Carreño	Cra 6 # 20-93 Barrio Arturo Bueno	24-jun-22	14:00:00	PM

SEDES NIVEL NACIONAL

	SEDES	FECHA	HORA
1	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES / MONTEVIDEO - Calle 17 A # 69F - 75	13-jun-22	De las 10:00 13:00
2	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES / MONTEVIDEO - Calle 17 A # 69-68		
3	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES / ALMACEN - Carrera 98 # 25G - 10, Bodega 6 Centro Empresarial el Dorado	15-jun-22	10:30:00 AM
4	DIRECCIONES REGIONALES BOGOTÁ / CUNDINAMARCA - Carrera 7 # 37 - 25, Piso 12	16-jun-22	09:00:00 AM

SEDE NIVEL CENTRAL

CARRERA 7 # 27 -18			
PISO	DEPENDENCIA	FECHA	HORA
19	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	15-jun-22	De las 10:00 a las 17:00 AM y PM
19	OFICINA DE GESTIÓN REGIONAL		
16, 17 y 18	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN		
18 y 19	OFICINA ASESORA JURIDICA		

Subdirección de Talento Humano

Conmutador (57 1) 5142060 Ext. 8904. CARRERA 7 # 27-18 Ventanilla PS. 2 externa edificio código postal 111711 - Nit. 900.039.533-8 Bogotá - Colombia
www.prosperidadsocial.gov.co



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

2, 3 y 5	SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES	16-jun-22	De las 10:00 a las 17:00	AM Y PM
3	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATOS			
2 y 4	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	21-jun-22	De las 10:00 a las 13:00	AM
2,7 y 10	SECRETARIA GENERAL		De las 14:00 a las 17:00	PM
7	DESPACHO DEL DIRECTOR			
10	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
16 y 17	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	22-jun-22	de las 10:00 a las 13:00	AM
6	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			
4, 5 Y 8	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA			
	DIRECCIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO		de las 14:00 a las 17:00	PM
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA OFERTA			
8, 12,13 y 14	SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA MONETARIA CONDICIONADAS	23-jun-22	De las 10:00 a las 17:00	AM y PM
5,8 y 16	SUBDIRECCIÓN DE TRANSFERENCIA MONETARIA NO CONDICIONADAS			
8, 14, 15 y 17	DIRECCIÓN DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA	28-jun-22	De las 10:00 a las 17:00	AM y PM
7,8,9 y 11	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y HÁBITAT	29-jun-22	De las 10:00 a las 17:00	AM y PM
11	OFICINA CONTROL INTERNO			

Subdirección de Talento Humano

Conmutador (57 1) 5142060 Ext. 8904. CARRERA 7 # 27-18 Ventanilla PS. 2 externa edificio código postal 111711 - Nit. 900.039.533-8 Bogotá - Colombia
www.prosperidadsocial.gov.co

METODOLOGÍA

Los Directivos de cada Dependencia o Dirección Regional, deberán garantizar la asistencia a la sede en donde prestan sus servicios los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, en la fecha y horario señalado para la aplicación de baterías de medición del riesgo psicosocial, la cual se realizará directamente en los puestos de trabajo, entregando a cada persona el cuestionario.

En el día señalado, se presentará un psicólogo del operador IPS Medical Protection, quien llevará en físico los cuestionarios impresos a ser aplicados a la totalidad de servidores públicos, contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión vinculados a la Entidad.

La participación es voluntaria, si algún servidor público, contratista de prestación de servicios y de apoyo a la gestión no desea participar, lo debe registrar en el consentimiento informado que le será entregado el día de la aplicación por parte del psicólogo del operador IPS Medical Protection. Es importante que los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que voluntariamente decidan contestar los cuestionarios, deben usar un esfero o bolígrafo de tinta azul.

Cabe aclarar que los resultados de la medición de los factores de riesgo psicosocial serán manejados de forma confidencial por parte del operador IPS Medical Protection, la entidad no intervine ni tiene acceso a los cuestionarios diligenciados por los servidores públicos y contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, tal como lo establece la normatividad que rige la medición.

El Departamento Administrativo para la PROSPERIDAD SOCIAL, recibirá informes que no contienen información individual, sino reportes por Nivel Nacional y Nivel Regional, Dirección Regional y Dependencia.

Con los resultados de la aplicación de la medición de los factores de riesgo psicosocial, se establecerán acciones a desarrollar para la prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial desde el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo - SGSST de PROSPERIDAD SOCIAL.



La equidad
es de todos

Prosperidad
Social

intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial desde el Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo - SGSST de PROSPERIDAD SOCIAL.

Recuerden que de la participación masiva en esta medición, dependerá que los datos sean representativos frente a la realidad que se vive al interior el Departamento Administrativo para la PROSPERIDAD SOCIAL y permitirá que el plan de acción del Programa para el Manejo de Riesgo Psicosocial de la Subdirección de Talento Humano sea efectivo en pro de la salud mental de nuestros servidores públicos y de los contratistas de prestación de servicios y de apoyo a la gestión.

JULIÁN ANDRÉS PRADA BETANCOURT

Secretario General

Revisó: Edward Kenneth Fuentes Pérez, Subdirector de Talento Humano

Revisó: Rocío Acosta Roza, Coordinadora GIT Bienestar, SST

Proyectó: María Melo, Paula Salazar y Michelle Leguizamón - GIT Bienestar, SST

Subdirección de Talento Humano

Conmutador (57 1) 5142060 Ext. 8904. CARRERA 7 # 27-18 Ventanilla PS. 2 externa edificio código postal 111711 - Nit. 900.039.533-8 Bogotá - Colombia

www.prosperidadsocial.gov.co